



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pag. 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SS-SA-15-01**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 No. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Secretaria de Salud Departamental ubicada en la calle 37 No. 10 – 30 oficina 202 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga

Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Teléfono: 6339666 EXT 2182

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: Oficina de contratación de la Secretaria de Salud Departamental ubicada en la calle 41 No 9-67 segundo piso, en Bucaramanga.

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es "CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE PUENTE SOGAMOSO MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER. FASE II"

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CIMENTACION Y ESTRUCTURA		
1.1	Alfajia concreto reforzado e=5cm	ml	40
1.2	Dintel en concreto reforzado h= 10 cms	ml	12
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
2.1	Rejilla de Plástica Anticucaracha 3x2	und	2
2.2	Sistema de Bombeo (1 de 5 HP , Tablero de Automatización)	und	1
3	MAMPOSTERIA		
3.1	Muro en ladrillo H - 10	m2	55
4	FRISOS		
4.1	Friso liso muro 1.3	m2	656
4.2	Friso en media caña	ml	87
5	INSTALACION ELECTRICA		
5.1	Punto Eléctrico para Luz Normal	und	51
5.2	Tomacorriente Doble	und	10
5.3	Lámpara Ecológica T5 Balastro Electrónico de 2x32 Metálica (Empotrar)	und	30



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Version: 2	Pag: 2 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

5,4	Suministro e instala aire acondicionado mini split de 12.000 BTU	und	4
5,5	Suministro e instala aire acondicionado minisplit de 18.000 BTU	und	3
5,6	Suministro e instalación tablero eléctrico de 12 circuitos	und	3
6			
6,1	Enchape en granito pulido para mesones	ml	13
6,2	Enchape en cerámica 0,45 x 0,45 antideslizante para pisos de baños, cuarto de aseo, zona aseptica, etc	m2	52
6,3	Enchape en cerámica 0,45 x 0,45 para zona húmeda de baños, cuarto de aseo, zona aseptica, etc.	m2	265
7	PISOS		
7,1	Andenes en concreto de 2500 psi. E = 8 cm	m2	25
7,2	Mortero de nivelación e= 4 cms	m2	270
7,3	Porcelanato tráfico 5 0,6 x 0,6m color beige-sellado, incluye guardaescoba	m2	296
7,4	Guardaescoba media caña en granito pulido.	ml	40
8	PINTURA Y ESTUCO		
8,1	Pintura en koraza sobre muro	m2	60
8,2	Pintura en vinilo tipo 1 muros interiores 3 capas.	m2	1451
8,3	Estuco plástico para muros internos	m2	1451
8,4	Estuco plástico con resina para muros exterior fachada	m2	17
9	APARATOS SANITARIOS		
9,1	Sumin e inst Sanitario	und	19
9,2	Sumin e inst lavamanos	und	22
9,3	Sumin e inst ducha sencilla	und	12
9,4	Sumin e inst Teleducha con manguera	und	4
9,5	Poceta .60 x .40 (inc. Griferia)	und	8
9,6	Juego de incrustaciones	und	19
9,7	Suministro e instal Llave terminal 1/2"	und	3
10	CARPINTERIA METALICA Y DE ALUMINIO		
10,1	Suministro e instalación correa metálica	ml	297
10,2	Meson en lamina de acero inoxidable ancho 0.70m	ml	28
10,3	Puerta metálica 1,10x2,00 m 1 hoja troquelada color wengue, incluye cerradura.	und	4
10,4	Portón metálico 3,00x2,50m para zona de entrada de ambulancia protegida con anticorrosivo y esmalte blanco sintético	und	2
10,5	Ventana Metálica con reja metálica interna en varilla redonda de 1/2" protegida con anticorrosivo y acabada en esmalte blanco, incluye vidrio 4mm tipo bronce.	m2	13
10,6	Ventana en perfil de aluminio plateado con reja metálica interna en varilla redonda 1/2" - incluye vidrio antireflectivo color azul de fachada.	m2	10
10,7	Puerta en vidrio templado 8mm tipo seguridad de 2.10 x 2.00 biselado con nombre corporativo, incluye doble cerradura y gato hidráulico	und	2
11	CARPINTERIA EN MADERA		
11,1	Puerta en madera melaminico 0.70x2.00 tipo entamborada color wengue incluye cerradura tipo manija plateada.	und	5
11,2	Puerta en madera melaminico 1.10x2.00 tipo entamborada color wengue incluye cerradura tipo manija plateada.	und	26
11,3	Puerta en madera tipo vaiven 1.30x2.00 para zona de acceso a urgencia color wengue	und	7
12	CUBIERTA		
12,1	Suministro e instalación teja Termoacustica	m2	72
12,2	Suministro e instalación cielo raso falso en superboard de 6mm	m2	420
13	ASEO		
13,1	ASEO Y LIMPIEZA EN GENERAL	und	1

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Selección Abreviada de menor cuantía



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág 3 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	------------

6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha limite para presentar oferta es el: 21 de Abril de 2015 a las 5:00pm

Lugar de presentación de la oferta: Oficina de contratación de la Secretaria de Salud ubicada en la calle 41 No. 9-67 segundo piso, de la ciudad de Bucaramanga

- ✓ La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Original

Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores de evaluación – Copia 1

8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$275.287.492,00 COP) equivalentes a 446,89 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15000796 del 22 de Enero de 2015, por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$275.287.492,00) M/CTE, Rubro INVERSIONES DIRECTAS EN LA RED PUBLICA SEGÚN PLAN BIENAL EN INFRAESTRUCTURA -, Recurso I.C.L.D MONOPOLIO 51%

9.) ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
Noruega	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	Si



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pag. 4 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 20 de enero de 2015, expedida por la Secretaría General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

10.) MENCION SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$275.287.492,00 COP) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual NO aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

11.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 5 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	-----------	------------

- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de edificaciones de tipo hospitalario, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72121400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/ Servicios de Construcción de Edificaciones No Residenciales./ Servicios de Construcción de Edificios Públicos Especializados.
3	72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado/Servicios de sistemas eléctricos
3	72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado/Servicios de albañilería y mampostería
3	72152500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado/ Servicios de instalación de pisos.
3	72152600	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado/ Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal.

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 427,23 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Version: 2	Pág 6 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	------------

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de cielorraso, y enchape de pared y de piso, actividades adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto de infraestructura hospitalaria en el que estas son las actividades más representativas y que registran la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 210 m² de cielorraso, 132,5 m² de enchape de pared, 174 m² de enchape para pisos. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, mampostería, frisos, guardaescoba media caña en granito pulido, carpintería en madera, metálica y en aluminio. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

A. CONDICIONES TECNICAS.

1. PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de Obra	1	Ingeniero Civil o arquitecto con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de tres (3) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en edificaciones de tipo hospitalario. NOTA 1: Se aceptara la experiencia adquirida como Ingeniero residente en la siguiente proporción: Dos (2) años de experiencia certificada como Ingeniero residente equivalen a un (1) año de experiencia como Director de Obra
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil o arquitecto con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en edificaciones de tipo hospitalario.

2. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
Compresor para pintura	1



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Vibrador de concreto	1
Mezcladora de concreto	1

12.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

NO APLICA

13.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 9 hasta el 15 de Abril de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	16 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	16 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	16 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
8.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	16 de Abril de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
9.	PLAZO PARA MANIFESTAR INTERES	Desde el 17 hasta el 21 de Abril de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga www.contratos.gov.co
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	21 de Abril de 2015 Hora: 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 17 hasta el 21 de Abril de 2015 a las 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 22 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 22 de Abril de 2015 a las 5:00 p.m.	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 23 de Abril de 2015 a las 5:00 p.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	El 23 de Abril 2015 a las 5:00 p.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 23 de Abril hasta el 6 de Mayo de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	29 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
18.	PLAZO PARA SUBSANAR	El 30 de Abril y el 4 de Mayo de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 6 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	-----------	------------

20	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 7 hasta el 11 de Mayo de 2015 a las 6:00 p.m.	www.contratos.gov.co Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
21	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 12 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
22	RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	El 12 de Mayo de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
23	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	www.contratos.gov.co
24	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
25	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de Hacienda
26	ENTREGA DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
27	APROBACION DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 5 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTIA POR EL CONTRATISTA	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
28	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga

14.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

En la Oficina Gestora, ubicada en: Secretaría de Salud Calle 37 No. 10-30 oficina 202 de la Ciudad de Bucaramanga.

En el SECOP, proceso número: ED-SA-15-01

ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VESA
Abgo. Gobernación de Santander

Proyecto: LUIS JAVIER CASTILLO BARROS
Abg. Sec. Salud

Reviso: ALEXANDER CORNEJO
Abgo. Gobernación de Santander

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDAS CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA